

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ANONIMA MIDASSA S.A., DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL
2.012**

Dando cumplimiento a los Estatutos Sociales de la Compañía MIDASSA S.A., y de igual forma, informando de nuestras obligaciones administrativas y operativas a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, me cumple manifestar que mi representada, quedó en inactividad total por decisión unánime de todos sus accionistas en Agosto del presente año.

Esto se consideró luego de hacerse un análisis profundo por parte de los señores accionistas de la misma, y al ver que la parte operativa entró cerradamente en un declive económico insostenible; en que los EGRESOS y las obligaciones con terceros superaban a los INGRESOS, y que nos llevó a los límites de una pre-quiembra financiera y que nos llevó de una vez por todas liquidar todo el personal operativo y administrativo, para luego proceder a la venta total de todos sus activos, así acordado.

En cuanto a los pasivos (obligaciones contraídas); se obligaron cada uno de los accionistas repartirse de acuerdo a su participaciones de las acciones a cubrirlas.

Por lo tanto, se procederá de inmediato a su liquidación final.

MIDASSA S. A., por consiguiente queda:

ACTIVO CORRIENTE	\$	800.00
------------------	----	--------

PASIVO Y CAPITAL \$ 800.00; luego de declarar el Impuesto a la Renta cortado al 31 de Agosto del 2012, tomándose en cuenta que está declarada en inactividad en la Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto les puedo informar.

Atentamente,

Howe

ILONA CHAVEZ MEDINA
GERENTE GENERAL